



UN SELLO ART-NOUVEAU DECIMONÓNICO: RAREZA EN LAS ARTES VISUALES CUBANAS

MAIKEL ARISTA-SALADO HERNÁNDEZ

1. IDEAS GENERALES Y SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Resultaría harto tautológico intentar demostrar en este escrito la importancia que tiene el estudio y conservación de los sellos en cualquiera de sus manifestaciones: ya fuere en sus improntas o en sus matrices, porque parece ser una verdad asentada por más de un siglo, prueba de lo cual es la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional, del Reino de España; sin embargo, y muy a nuestro pesar, el panorama en Cuba, y muy probablemente en el resto de la América Hispánica, es desolador, toda vez que, si bien los sellos forman parte no sólo del patrimonio cultural cubano y buena parte de él, del patrimonio español, éstos no son estudiados como fenómeno cultural autónomo y vivo, sino como una mera disciplina auxiliar de los estudios diplomáticos cuya enseñanza se limita a unos pocos investigadores del sistema de archivos de la República y la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.

Fecha de recepción: 03-02-2014
Fecha de aceptación: 07-02-2014



Es notable cómo todavía los sellos tienen un amplísimo uso en nuestros días y sin embargo, se pierden con la destrucción de documentos, porque no existe una política estatal que vaya en auxilio de esta parte de nuestro patrimonio. Y no sólo me refiero a los sellos contemporáneos, a los que acaso por la cotidianidad, no le vemos esa trascendencia histórica (aunque indiscutiblemente la tienen), sino también aquellos centenarios que develan una enorme cantidad de información para estudiosos de la Historia, las Artes Visuales, y en general de los Estudios Culturales.

En los albores del siglo XXI, Cuba despierta sin un mínimo catálogo de sus sellos, ni los históricos ni los contemporáneos, todo lo cual redundaba en menos información para estudiar nuestra cultura. La tarea, por tanto, es titánica. Inicialmente me propuse reunir los sellos parroquiales de la Arquidiócesis de la Habana, y para lograr ese objetivo, propuse a la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba la creación de un Registro Nacional de Improntas Sigilares, con el propósito de registrar los diseños de las improntas y que no se perdiera esa información. En otra carta dirigida a S.E.R. Mons. Jaime Lucas *Cardenal* Ortega y Alamino, Arzobispo de San Cristóbal de la Habana, con fecha 2 de junio del 2008, explicaba que el Registro «pretende poner en manos de la Iglesia un mecanismo de preservación de una parte de su quehacer cotidiano, que se ha convertido en verdadera tradición y en un patrimonio nacional cuya conservación excede con mucho la competencia personal de nuestros sacerdotes». Aún hoy espero respuesta de quienes deberían ser los primeros preocupados por la salvaguarda de su propio patrimonio (1). Es de temer, por lo tanto, que con los sellos parroquiales ocurra lo mismo.

Ante el silencio de la institución religiosa, emprendí la tarea de recopilar los sellos parroquiales de la arquidiócesis con empleo de fondos privados, y entre las muchas sorpresas que hallé, está la de un

(1) A pesar de no haber cuajado aún el proyecto de Registro Nacional de Armas Eclesiásticas, Su Ilma. S.^o D. Juan de Dios Hernández y Ruiz, s.j., Obispo auxiliar de la Habana, ofreció a la propuesta una invaluable colaboración, al facilitar la reproducción del documento, así como su envío al resto de las dignidades episcopales que integran la Conferencia.



curioso sello parroquial de fines del XIX diseñado con una estética que claramente manifiesta el estilo *art-nouveau*. Ahora bien, ¿por qué es tan relevante un sello *art-nouveau*? Justamente, lo que lo hace excepcional es el contexto.

2. EL ART-NOUVEAU Y EL ART-NOUVEAU EN CUBA

El *art-nouveau* como corriente estética es un movimiento que se inicia en Europa hacia fines del siglo XIX, especialmente en Bélgica y Francia. Rápidamente se extendió por el resto del Viejo Mundo al tiempo que transculturaba, de manera que sus cultores aportaron una diversidad extraordinaria de variantes y riquezas, de tal suerte que como concepto fue aplicado a casi todas las manifestaciones artísticas, desde la arquitectura hasta la literatura. Asimismo, en Italia fue conocido como *Liberty*; en Gran Bretaña, *Modern Style*; en Austria, *Sezessionstil*; en Alemania, *Jugendstil*, y en América y España fue conocido como Modernismo.

El Modernismo (no confundir con la Modernidad) tiende a favorecer la forma con un acentuado linealismo, el carácter metamórfico y el empleo de las líneas curvas, la ondulación de las figuras y la búsqueda de un punto de equilibrio entre la forma y el contenido, en el sentido de oposición a la masiva producción industrial que se va asentando con mayor solidez hacia finales del siglo XIX.

Si bien en las letras, la arquitectura y otras artes dentro de la cultura cubana, abundan ejemplares del modernismo, en las artes visuales, sin embargo, son escasísimos, únicamente contamos con unos bocetos que realizara el eximio pintor cubano Armando Menocal en plena manigua durante la guerra de independencia, de ahí que el hallazgo de una impronta sigilar datada en 1890 con un estilo claramente inspirado en el modernismo no sólo tiene la peculiaridad de engrosar los ejemplares conocidos de este movimiento en Cuba, sino que además, contribuye al patrimonio de las artes visuales tanto cubanas como españolas, y permite insertar la impronta sigilar dentro de ellas, elemento sumamente novedoso para la cosmovisión de la cultura cubana en relación simbiótica con la española.



El sello que se ha podido catalogar como exponente del modernismo o art-nouveau en las artes visuales cubanas (y españolas, si tenemos en cuenta que para la fecha en que se ha documentado su uso, Cuba era una provincia española), corresponde a la parroquia de término del Santo Ángel Custodio, erigida en 1690, fue la quinta en la diócesis de Cuba, luego de las erecciones de las parroquias del Sagrario de la Catedral (1518), Nuestra Señora de la Asunción y San Pedro Apóstol de Guanabacoa (1578), el Espíritu Santo (1648), y el Buen Pastor de Jesús del Monte (1689); sin embargo, a pesar de la antigüedad de estas parroquias, los sellos comienzan a aparecer casi de manera simultánea en mediados del siglo XIX y todo parece indicar que su empleo tenía como fin timbrar los papeles de despacho y comunicaciones de la parroquia como forma de identificación de los documentos. A partir del estudio de los fondos en el Archivo del Arzobispado de la Habana, los sellos aparecen entre 1855 y 1856.





En líneas superiores aparece una impronta sigilar que hasta el momento parecen ser el antecedente más directo y antiguo de los sellos parroquiales, justamente el que corresponde a la parroquia cuyo sello finisecular ahora nos ocupa (Archivo del Arzobispado de la Habana; Caja 6; Legajo 5; Expediente 8). En las imágenes ofrecidas anteriormente, es posible notar la sinuosidad de la serpiente, las curvas en las alas del ángel y en sus vestiduras.

3. EPÍLOGO

Ya descrito y analizadas superficialmente algunas de sus características, quedan todavía algunas incógnitas por resolver, como por ejemplo, quién fue el autor de este sello y qué relación pudo haber tenido con el movimiento *art-nouveau*. Es probable que el cura párroco del Ángel Custodio haya contratado a un artista habanero para hacer el sello de su parroquia, o lo haya encargado a Europa. Esas y otras son líneas de investigación que abren un diapasón extraordinario de posibilidades que deben ser exploradas y satisfechas en el futuro cercano.

ELENCO DE GRANDEZAS
Y TÍTULOS NOBILIARIOS
ESPAÑOLES

2014



Ediciones
HIDALGUÍA
DE LOS
HIDALGOS
DE ESPAÑA
MADRID, 2014